



Coalition for the International Criminal Court

Contactos:

En Manila:

Evelyn Balais-Serrano
Coordinadora regional para Asia y el Pacífico
Coalición para la CPI
Tel: +632 456 6196 o +632 926 7882
E-mail: serrano@coalitionfortheicc.org

En New York:

Brigitte Suhr
Directora de programas regionales
Coalición para la CPI
Tel: (+1) 646-465-8540
E-mail: suhr@coalitionfortheicc.org

Michelle Reyes Milk
Oficial de enlace para Asia y el Pacífico
Coalición para la CPI
Tel: (+1) 646 -360-5082
E-mail: reyes@coalitionfortheicc.org

En La Haya:

Niall Matthews
Oficial de Comunicaciones
Coalición para la CPI
Tel: (+31) 70 311 10 85
E-mail: matthews@coalitionfortheicc.org

PARA ENTREGAR DE FORMA INMEDIATA
9 de julio de 2012

**LA COALICIÓN GLOBAL LE SOLICITA A INDONESIA QUE SE UNA
A LA CORTE PENAL INTERNACIONAL**

*La sociedad civil destaca la necesidad de que Indonesia participe
activamente en la justicia global*

Nueva York, EEUU / Manila, Filipinas—Hoy, la Coalición por la Corte Penal Internacional le solicitó a Indonesia que reafirme su compromiso con la justicia internacional y se una a los 121 Estados de todo el mundo que ya son parte al Estatuto de Roma. Indonesia es el país objetivo del mes de julio de 2012 de la Campaña por la Ratificación Universal (CRU), una iniciativa mensual con el objetivo de lograr que los países se unan al Estatuto de Roma—el tratado fundacional de la primera corte penal internacional capaz de juzgar a los autores de genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra.

En una carta enviada el 5 de julio de 2012 al presidente de Indonesia S.E. el Sr. Susilo Bambang Yudhoyono, la Coalición —una red global de más de

2.500 organizaciones no gubernamentales de 150 países de todo el mundo que trabajan con el objetivo de lograr una CPI justa, efectiva e independiente y un mejor acceso a la justicia para las víctimas de genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad— instó al gobierno indonesio a aumentar sus esfuerzos y unirse a la CPI lo antes posible.

La Coalición recordó que el 1° de julio de 2012 se festejó el décimo aniversario de la entrada en vigor del Estatuto y destacó los logros de este nuevo sistema internacional de justicia durante la última década, más allá de los importantes retos que se han presentado a lo largo de su camino. Además, mientras que Asia sigue contando con una baja representación en la CPI, las acciones adoptadas por los diferentes países de la región en pos de la adhesión al tratado, incluyendo a Indonesia, son alentadoras.

“La ratificación del Estatuto de Roma será una gran oportunidad para que Indonesia se involucre activamente con la paz y justicia global, y también para que pueda asegurar la protección de los derechos humanos para todos sus ciudadanos. Al unirse al sistema establecido por el Estatuto de Roma, Indonesia también se igualará a otras naciones que han ratificado este instrumento internacional”, declaró Mugiyanto, coordinador de la Coalición Indonesia por la CPI.

Tras la reciente evaluación de Indonesia durante la 13° sesión del Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos, la Coalición elogió la aceptación de las 12 recomendaciones recibidas para adherir al Estatuto de Roma y solicitó que los funcionarios del gobierno aprovechen esta oportunidad al máximo y alcancen el objetivo de adhesión establecido en el Plan Nacional de Derechos Humanos 2011-2014 de Indonesia.

“La membresía de Indonesia en la CPI es coherente con su declaración de compromiso con los derechos humanos y el Estado del derecho. Las personas, especialmente las víctimas de delitos graves, se beneficiarán con las normas establecidas por el Estatuto de Roma en el derecho y la justicia internacional. El desafío de Indonesia para terminar con la impunidad en el país y prevenir los delitos graves está en línea con los objetivos de la CPI”, dijo Evelyn Serrano, coordinadora regional para Asia y el Pacífico.

Ciento veintiún Estados han ratificado o adherido al Estatuto de Roma, Guatemala es el más reciente. Hasta el momento, 17 Estados de Asia y el Pacífico se han unido a la Corte.

Antecedentes: *La Corte Penal Internacional es el primer tribunal internacional permanente capaz de procesar crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio. Fundamental al mandato de la Corte es el principio de complementariedad, conforme al cual la Corte sólo intervendrá si un Estado no tiene la voluntad o la capacidad de investigar o enjuiciar a los presuntos autores de genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. Actualmente, la Corte investiga siete situaciones: la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Costa de Marfil, Darfur (Sudán), Uganda, Kenia y Libia. La Corte ha emitido 20 órdenes de detención y nueve órdenes de comparecencia. El 14 de marzo de 2012, la Corte emitió un veredicto para su primer e histórico juicio. Hay*

otros dos juicios en marcha. La Fiscalía ha manifestado asimismo que se encuentra examinando nueve situaciones en cuatro continentes: Afganistán, Colombia, Georgia, Guinea, Honduras, República de Corea y Nigeria.

La Coalición por la Corte Penal Internacional es una red de organizaciones de 150 países de todo el mundo que trabajan conjuntamente con el objetivo de fortalecer la cooperación internacional con la CPI; abogar por una Corte justa, efectiva e independiente; hacer que la justicia sea tanto visible como universal y fomentar la adopción de leyes nacionales más efectivas que brinden justicia a las víctimas de los crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio. Puede obtenerse más información en nuestro sitio Web: www.coalitionfortheicc.org

###